



PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2021-2022

PRIMER INFORME

EDITH AGUILAR

PRESIDENTA MUNICIPAL DE MULEGÉ

CONTIGO CUMPLIMOS



EDITH AGUILAR
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MULEGÉ

INTRODUCCIÓN

La Presidenta Municipal, **Edith Aguilar Villavicencio**, presenta al Honorable Cuerpo de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, el Primer Informe de Gobierno correspondiente al período del 25 de septiembre de 2021 al 25 de septiembre de 2022, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 Fracción XI y Artículo 51 inciso H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Baja California Sur, y los Artículos 115 y 116 Fracción IX del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Mulegé.

En este documento se informa el estado que guarda la Administración Pública Municipal, asimismo se plasman las acciones, obras y programas impulsados con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias muleginas.

Se detallan los resultados y logros alcanzados en este primer año de gobierno, los cuales se estructuran en torno a las bases que juntos hemos construido en la búsqueda de un mejor futuro y con base en las estrategias presentadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

A un año de haber asumido la gran responsabilidad de corregir el rumbo del municipio más grande de México, hemos demostrado que contigo ¡sí podemos! Y puedo expresarles con certeza que vamos navegando hacia un buen puerto. Como nunca en la historia del ejercicio de gobierno, la participación ciudadana ha desempeñado un papel fundamental, no solo en la toma de decisiones sino también en la ejecución de las acciones de gobierno.

Hoy, trabajando en equipo, de la mano de las familias, los vecinos, fuerzas armadas, empresarios, los diferentes sectores: educativo, productivo, turístico, deportivo, cultural; así como la suma de voluntades con todos los niveles de gobierno, ha significado construir los cimientos del Mulegé que todos queremos y merecemos.

Este primer año de gobierno, ha sido de grandes retos y adversidades, no solo a nivel económico sino también desastres naturales que dañaron el patrimonio de cientos de familias en nuestras comunidades, sin embargo, la solidaridad y la humanidad de todo Baja California Sur se hizo presente; y la fuerza de las y los muleginos nos hizo ponernos de pie, una vez más.

El trabajo apenas empieza, recibimos un Ayuntamiento abandonado, sin siquiera energía eléctrica en las oficinas de gobierno, mucho menos en las calles; en quiebra, endeudado, y lo más doloroso, una crisis política y social, trabajadores desmoralizados y humillados, una sociedad traicionada que no daba cabida a la incompetencia de un gobierno que hasta su último día, lastimó la integridad y la dignidad de las familias muleginas.

Aún con todo ello, empezamos a trabajar desde el día siguiente en que ganamos la elección. Como presidenta electa inicié un largo camino de tocar puertas en todas las instancias gobierno, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta el Senado de la República, llevando propuestas de las necesidades más urgentes y toda la esperanza de hacer justicia a las peticiones más sentidas de cada sector.

A un año de esfuerzos compartidos, estamos cumpliendo puntualmente con la obligación que tiene todo gobierno de informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado en este primer año de administración; trabajo que refleja los valores y proyectos a los que nos comprometimos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 a través de cinco grandes líneas estratégicas: 1) Gobierno Cercano e Incluyente. 2) Gobierno Eficaz y Transparente. 3) Reactivación Económica. 4) Desarrollo Humano y Social Incluyente. 5) Prevención y Seguridad.

De aquí se desprenden las prioridades que, junto con ustedes, con su participación, definimos como pilares de nuestro gobierno y que, por tanto, habrán de regir nuestras acciones hasta el último día de nuestra gestión.

Eso es lo que juntos, trabajando en equipo y como una gran familia, estamos edificando desde hace un año para nuestro municipio.

Pero todo plan carece de efectividad sin perseverancia y voluntad, dos virtudes que han caracterizado nuestra gestión. Hoy refrendo mi compromiso de trabajar hasta el límite de mis capacidades y de mi esfuerzo para cumplir la palabra empeñada, Mulegé nos necesita unidos, empujando todas y todos hacía el mismo lado.

Amigas y amigos. *Este primer informe, es también una valiosa oportunidad para que muchos y muchas se sumen y formen parte de las decisiones y soluciones que deberemos tomar. Es cooperar, sabiendo que nuestra diversidad, nos hace más fuertes. Que tenemos un destino común que nos convoca y nos invita a pasar por sobre las ventajas individuales, para edificar una sociedad de todos.*

Estoy convencida que los más grandes logros de un municipio se construyen junto con cada uno de ustedes. *El Municipio de todos lo hacemos entre todos.*

¡Contigo sí podemos!



Edith Aguilar Villavicencio
Presidenta Municipal de Mulegé



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO

H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ



Edith Aguilar Villavicencio
Presidenta Municipal



José Lino Fontes Murillo
Síndico Municipal



Francisco Javier Arce Arce
Secretario General



Esther Hinojosa López
Primera Regidora



Isaí Bautista Bautista
Segundo Regidor



Edith Zúñiga Rosas
Tercera Regidora



Luis Sandez Aguilar
Cuarto Regidor



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO

H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ



Yahaira Lizbeth Contreras López
Quinta Regidora



Roberto Luján Pruitt
Sexto Regidor



María Jesús Ventura Flores
Séptima Regidora



Tomás Calderón Arciga
Octavo Regidor



Mario Paúl Avilés Cota
Noveno Regidor

GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

En este primer año hemos avanzado actuando con determinación. Hemos hecho grandes ajustes en la administración del Ayuntamiento.

Ejecutamos nuestros programas y presupuestos con la responsabilidad que las condiciones en que recibimos el gobierno municipal exigían; tomamos medidas para efficientar el gasto; hemos mantenido y ampliado los servicios públicos del municipio; enfrentamos emergencias; dialogamos con la sociedad y con todos los sectores que la integran fortaleciendo nuestros lazos y trabajando en equipo, sabiendo que esa es la mejor vía para obtener mejores cosas para el bien de todos.

Mulegé exige de sus representantes hablar con la verdad. Es lo que he hecho y seguiré haciendo.

PRESIDENCIA

Como parte de las acciones para lograr un gobierno de respeto al ciudadano, transparente y cercano a la gente, abrimos las puertas del Palacio Municipal de Gobierno y de cada una de las delegaciones y subdelegaciones en el municipio. Desde el 25 de septiembre a la fecha, se han atendido en la oficina de presidencia a miles de ciudadanos, instituciones educativas, asociaciones religiosas, y representantes de todos los sectores.

Como parte de este gran esfuerzo por escuchar personalmente a las familias muleginas, se implementó el programa de **Audiencias Públicas**, mediante el cual se acudió directamente a las colonias y principales comunidades, atendiendo a un total de 8 mil personas quienes recibieron atención personalizada por parte de la alcaldesa, miembros de cabildo, y titulares de las direcciones generales de este Ayuntamiento.

A partir del mes de agosto de 2022, se puso en marcha el programa de **Reporte Ciudadano** con el propósito de brindar atención directa, dar un mejor servicio, con una mejor y más rápida atención a nuestra población.

Se activó un número telefónico, en el cual los habitantes de nuestro municipio hacen llegar a través de la plataforma de “WhatsApp” reportes, comentarios o sugerencias, principalmente de la dirección de servicios públicos atendiendo reportes de recolección de basura, colocación de luminarias, poda de árboles, etc.

También el sistema operador OOMSAPAS hace lo propio, atendiendo solicitudes de fugas de agua y drenaje, reparaciones tuberías rotas y dando respuesta a las consultas de los ciudadanos relacionados con horarios y días de tandeo de agua en las diversas colonias. Asimismo, la dirección de Protección Civil se sumó a esta plataforma para apoyar y supervisar todas aquellas situaciones que representen un riesgo para los habitantes de nuestro municipio.

Hasta el día de hoy hemos recibido un total de 156 reportes ciudadanos de todo el municipio, mismos que se han sido canalizados a cada una de las áreas correspondientes.

COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES ZONA SUR Y ZONA NORTE

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de Mulegé se sostuvieron dos reuniones trascendentales en la zona norte y zona sur del municipio, este encuentro histórico, en el que por primera vez se abrió un espacio de diálogo con la participación de las 7 delegaciones y 27 subdelegaciones divididas en dos zonas, se escuchó las necesidades y problemáticas planteadas por los representantes municipales de las zonas, coordinando y sumando voluntades para el logro de los objetivos de gobierno.

Asimismo, en la búsqueda de impulsar a nuestro municipio en el ámbito internacional, el 13 de agosto de 2021 como presidenta electa, hicimos un llamado al Embajador de México en Francia Sr. Juan Manuel Gómez Robledo, exponiéndole el interés en colaborar y estrechar lazos especialmente con la ciudad de Doyet Francia.

El 8 de septiembre del 2021 en la Ciudad de México como alcaldesa electa nos reunimos con Ximena Escobedo directora general de Coordinación Política de la

Secretaría de Relaciones Exteriores, con quien se empezó a trabajar para abrir la oficina de Asuntos Internacionales en el Municipio de Mulegé. Logrando con ello hermanamientos con Francia y otros países para detonar el intercambio económico, cultural y turístico.

Buscando siempre las alternativas para la mejora del municipio, recibiendo una respuesta positiva por parte de Christiane Touzeau Alcaldesa de la Ciudad de Doyet, Francia, actualmente estamos en espera de iniciar el protocolo para el proceso de hermanamiento.

TESORERÍA

Al inicio de esta administración en la Tesorería Municipal se encontraron diversos adeudos por un total de **219 MILLONES DE PESOS** tanto a trabajadores, sindicato, proveedores, instituciones, entre otros:

Por concepto de nómina a trabajadores sindicalizados, policías, compensados, funcionarios y regidores, se adeudaban **46 MILLONES DE PESOS**. Hasta el día de hoy podemos decir que, a un año de gobierno, con un gran esfuerzo, orden, y responsabilidad se han cubierto **20 MILLONES 227 MIL 628.79 PESOS**, que **representan el 46% de la deuda**. Asimismo, es importante mencionar que desde que inició esta administración se ha cumplido de manera puntual con el pago de nómina a todos los trabajadores que conforman este Ayuntamiento.

Otro de los graves problemas que encontramos fue el fuerte **adeudo con Comisión Federal de Electricidad**. Un rubro que con esfuerzos y una buena administración hemos logrado cubrir mes por mes y ello ha permitido que podamos brindar alumbrado público de manera ininterrumpida en todo el municipio, así como en las instalaciones de este Ayuntamiento. Derivado de los fenómenos naturales que afectaron en días pasados a nuestro municipio, hicimos llegar al Presidente de la República y al Director General de CFE una solicitud para la condonación de la deuda de este H. Ayuntamiento de Mulegé y del Organismos Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Mulegé (OOMSAPAS) correspondiente al consumo del mes de septiembre, dado que los recursos han sido destinados al restablecimiento de los servicios de agua potable, servicios públicos, rastreo de caminos rurales, retiros de escombros, apoyos a las familias damnificadas, entre otros.

Igualmente, informar que esta administración ha estado enterando las retenciones del trabajador al Sindicato de Trabajadores, misma que hasta la fecha ascienden a **4 MILLONES 212 MIL 017.56 PESOS**. Con ello, estamos refrendando el compromiso de cumplir con las obligaciones ante los diferentes entes. Asimismo, mencionar que existe un adeudo, de este mismo concepto, que no entregó la

administración anterior al Sindicato por un total de **1 MILLÓN 327 MIL 925.27 PESOS**.

También estamos enfrentando el **pago de cuatro meses de marcha** al trabajador sindicalizado cuando causa su baja, que corresponde a cuatro meses de sueldo. De manera organizada y consientes de los derechos laborales, hemos logrado cubrir de ese adeudo heredado la cantidad de **2 MILLONES 856 MIL 689.30 PESOS** atendiendo con ello alrededor de 45 beneficiarios. Hasta el día de hoy hemos cubierto el **58% del adeudo**. Actualmente, se ha cumplido con los trabajadores que durante esta gestión se han dado de baja, pagando conforme lo que marca el acuerdo firmado entre Sindicato y Ayuntamiento. Y por concepto de seguros de vida, la cantidad de **\$150, 000, de un adeudo de \$703,750.00, representado el pago del 21% de la deuda**.

Referente a **demandas laborales**, principalmente presentadas en el Tribunal Burocrático del Estado, debo informarles que hemos empezado convenios de pagos y hasta la fecha hemos pagado la cantidad de **4 MILLONES 163 MIL 654.42 PESOS** Actualmente estamos pagando un **crédito con BANOBRAS**, contratado en el año 2013, del cual a la fecha hemos pagado de manera puntal **4 MILLONES 148 MIL 032 PESOS**.

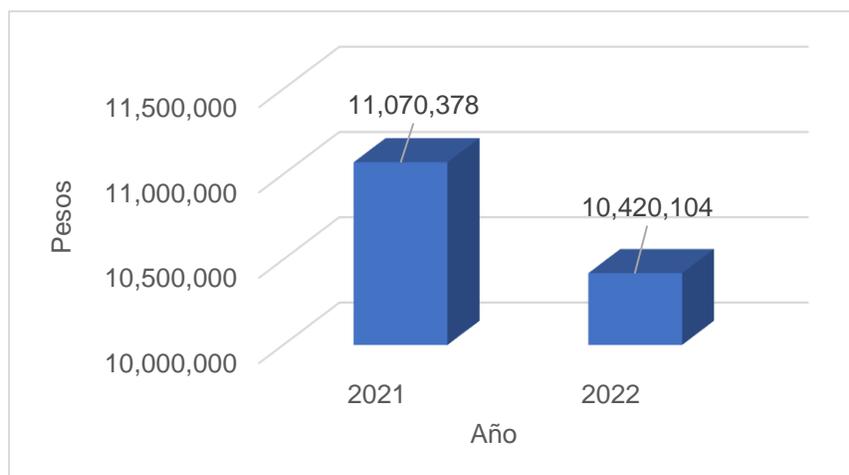
Referente a los **adeudos de ISSSTE, FOVISSSTE, Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y al Fondo de la Vivienda** el día 29 de julio del presente año se signó un convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago entre el ISSSTE y el H. Ayuntamiento de Mulegé, por un total de **454 MILLONES 738 MIL 782.87 PESOS**, el cual tiene un plazo de pago de 15 años. En este mes de octubre, se inician los primeros pagos de dicho convenio.

Egresos

Hoy podemos decir que además de cumplir con los compromisos como lo son el pago oportuno cada quincena de pago de nómina, se está cubriendo el gasto operativo de recolección de basura, seguridad pública, deporte, cultura, atención ciudadana, entre otros tanto en la cabecera municipal como en todas las delegaciones de este municipio.

Energía Eléctrica

De los rubros más fuertes es el pago a Comisión Federal de Electricidad con un costo promedio mensual de **1.5 MILLONES** por parte del Ayuntamiento. Durante este primer año, se ha pagado a Comisión de manera puntual cerca de **13 MILLONES DE PESOS**.



Apoyo Social

Esta administración ha estado atento a las necesidades de apoyo sociales tanto del área de salud, alimentación, educativos, deportivos, defunción de familiares, entre otros, erogando durante el 1er año gobierno **1122 apoyos**, por la cantidad de **3 MILLONES 298 MIL 103 PESOS6**

Combustibles

El gasto de combustible es uno de los principales rubros de egresos, el cual se utiliza principalmente para recolección de basura y seguridad pública. Al inicio de la administración se hizo un análisis del combustible utilizado y se verificó el monto que se estaba entregando a cada unidad para mantener el control y certeza, además de los incrementos de los combustibles, **hemos logrado disminuir en el 2022, el gasto promedio mensual en 16% con respecto al ejercido en 2021**. Durante este año de administración, se ha enviado de manera semanal el combustible correspondiente a las siete delegaciones.

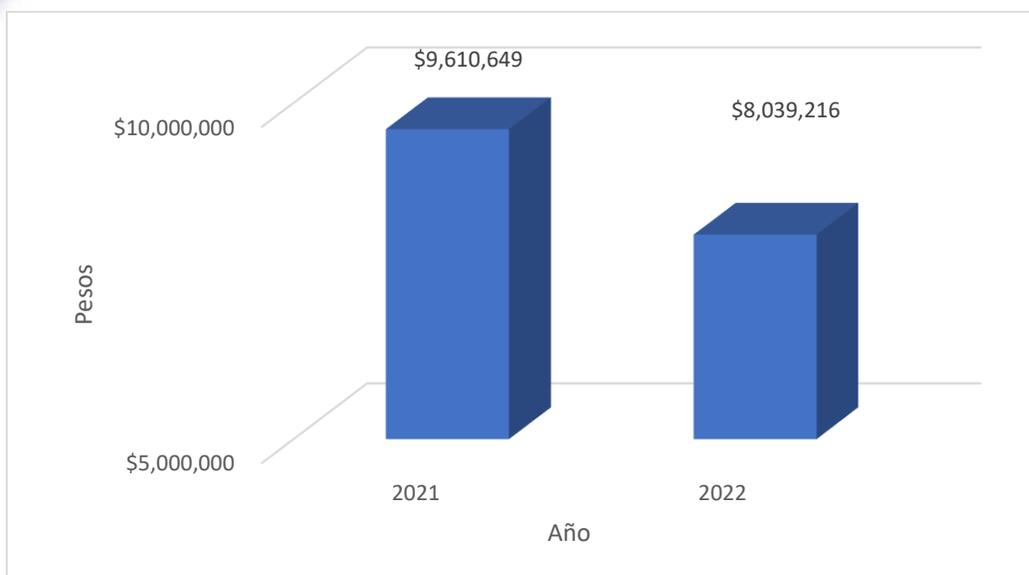


Figura 2. Comparativo de combustible, 2021-2022 (Pesos)

Fuente: Información propia con datos de la Dirección de Contabilidad.

Ingresos

Durante este primer año de gestión, se implementó la verificación de negocios para su alta y regularización de pago de licencias comerciales, así como verificación de licencias de alcohol y licencias construcción. Lo anterior permite mejorar la recaudación, pero sobre todo para crear un padrón de contribuyentes actualizado, logrando que cerca del 85% de los contribuyentes con giro comercial hayan acudido y realizado sus pagos correspondientes.

En el mes de noviembre de 2021 se presentó ante el H. Cabildo la iniciativa de propuesta de descuentos para el pago anticipado del impuesto predial urbano ejercicio fiscal 2022, recaudando durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 el 56% del total de este impuesto.

Como parte de estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial se está trabajando para implementar sistema de pago en línea para que el contribuyente pueda realizar su pago sin necesidad de hacer fila. Lo anterior, dado que este impuesto representa el 49% de los ingresos propios del H. Ayuntamiento.

Ingresos Propios

En materia de recaudación derivado de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos extraordinarios y acreedores diversos, se observa un promedio mensual de 4.5 millones de pesos durante este primer año de administración.

Cuadro 1. Ingresos propios del H. Ayuntamiento de Mulegé, 2021-2022 (Pesos)

Año	2021	2022
Enero	6,587,989	4,429,726
Febrero	3,162,049	10,275,948
Marzo	5,953,749	5,707,726
Abril	2,292,747	5,206,679
Mayo	2,575,172	3,622,189
Junio	2,858,084	3,935,829
Julio	7,528,063	3,391,596
Agosto	7,494,139	2,971,080
Septiembre	4,275,219	1,853,949
Octubre	2,573,391	*
Noviembre	5,949,371	*
Diciembre	10,961,162	*
Total	62,213,156.32	41,396,744.83

Fuente: Fuente: Información propia con datos de la Dirección de Contabilidad

*Por recaudar

Participaciones estatales

Con respecto a las participaciones estatales, durante el año 2022, control vehicular representa el de mayor ingreso con cerca 50%, posteriormente ingresos sobre nómina (36%), registro civil y registro público, con 7%, respectivamente.

Mes	Impuesto sobre enajenación bienes muebles	Impuesto sobre nominas	Impuesto estatal vehicular	Servicios prestados por control vehicular	Servios prestados por registro civil	Servicios prestados por el registro público de la p. Y c.	Total
Enero	-	-	-	1,217,511	471,898	214,485	1,903,894
Febrero	-	-	-	2,120,500	268,252	207,310	2,596,062
Marzo	89,014	-	195	2,200,127	262,231	270,487	2,822,054
Abril	10,274	1,785,867	3,111	2,872,400	305,890	418,776	5,396,318
Mayo	16,595	2,019,977	1,556	1,597,476	191,912	223,184	4,050,700
Junio	26,038	2,042,668	-	1,966,985	298,488	439,755	4,773,934
Julio	27,553	2,468,090	71	1,996,474	254,709	371,787	5,118,684
Agosto	18,318	2,080,490	804	2,117,806	214,598	320,443	4,752,459
Septiembre	19,947	2,154,116	905	1,376,629	170,057	6,718	3,728,372
Octubre	*	*	*	*	*	*	*
Noviembre	*	*	*	*	*	*	*
Diciembre	*	*	*	*	*	*	*
Total	207,739	12,551,208	6,642	17,465,908	2,438,035	2,472,945	35,142,476

Fuente: Fuente: Información propia con datos de la Dirección de Contabilidad

*Por recaudar

Participaciones y Aportaciones Federales

El recurso asignado al municipio por parte de la Federación a través de las participaciones federales son ingresos e incentivos que se entregan a través del

Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; Fondo de Fiscalización; Fondo de Compensación; Fondo de Extracción de Hidrocarburos; Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos e; incentivos económicos por los impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos, sobre Automóviles Nuevos; además de otros incentivos económicos relacionados con la fiscalización, el régimen de pequeños contribuyentes, la vigilancia de obligaciones, a la venta final de gasolina y diésel. Por este concepto se han recibido en 2022, más de **162 MILLONES DE PESOS**.

Cuadro 2. Participaciones Federales 2022 (Pesos)

Mes	Fondo general de participaciones	Fondo de fomento municipal	Fondo de fiscalización y recaudación	IEPS bebidas, cervezas y tabaco	Imp. Esp. S/prod.y serv. - gasolinas	100% de la recaudación del ISR que se entere a la federación, por el salario del personal de las entidades.	FEIEF	TOTAL
Enero	14,023,948	3,024,426	1,306,254	439,807	411,700	0	0	19,206,134
Febrero	16,531,024	3,606,551	328,129	946,505	413,448	0	332,213	22,157,869
Marzo	11,312,347	2,547,187	328,129	413,319	314,895	0	0	14,915,878
Abril	18,728,064	3,837,195	2,057,610	404,328	331,411	0	0	25,358,608
Mayo	11,065,352	3,021,351	600,708	-206,733	0	0	0	14,480,679
Junio	11,892,984	3,451,258	328,129	641,385	286,776	287,961	0	16,888,492
Julio	12,110,256	2,793,608	465,533	567,598	471,508	0	0	16,408,503
Agosto	12,313,676	2,834,794	328,129	582,525	490,561	0	0	16,549,685
Septiembre	11,676,258	2,705,711	328,129	581,322	559,787	970,137	0	16,821,344
Octubre	*	*	*	*	*	*	*	*
Noviembre	*	*	*	*	*	*	*	*
Diciembre	*	*	*	*	*	*	*	*
Total	119,653,910	27,822,081	6,070,748	4,370,056	3,280,086	1,258,098	332,213	162,787,193

Además se reciben las aportaciones por concepto del **Fondo de Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios (FORTAMUN)**, los cuales se destinan exclusivamente para los requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes, derechos por uso de agua, pago de energía eléctrica, entre otros, recibiendo durante los meses de enero a diciembre la cantidad de **4 MILLONES 093 MIL 467**.

Otro de los recursos asignados al Municipio de Mulegé es el **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM)** que tiene como objetivo financiar obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural. Recibiendo de manera mensual durante los meses de enero a octubre la cantidad de **2 MILLONES 543 MIL 176 PESOS presentando una disminución del 18% en comparación de lo recibido 2021**.

Amigas y amigos, lo anterior, visto en su real dimensión, significa que después de 3 años continuos sin que los trabajadores tuvieran la certidumbre de su pago y de su ingreso, hoy más de MIL 500 trabajadores del municipio, pueden estar junto con sus familias tranquilos porque saben que cada quincena se les pagará oportunamente.

Durante este año, hemos atendido a todos los proveedores del Ayuntamiento, se ha establecido un ejercicio de administración que nos permite operar todo el municipio dándole capacidad a cada una de las delegaciones y subdelegaciones, cuando en el pasado se había vuelto costumbre el sentimiento de abandono.

Este es nuestro tiempo y debemos asumir con gran responsabilidad las dificultades del año que hemos vivido. Hemos debido enfrentar desafíos que nos han estremecido a todos. A pesar de las condiciones, hemos realizado gestiones que han permitido en un año aplicar inversiones sin precedente, en materia de infraestructura hidráulica, urbana y de obra social. Esto es lo que le toca hacer a un

gobierno que es responsable del presente y mira también por el futuro, es lo que asumimos desde el día en que tomamos posesión, sabiendo del caos que recibíamos, sabiendo de lo complejo que es gobernar y administrar un municipio como el nuestro. Pero ante todo con la convicción de que a pesar de esta gran complejidad no podíamos ni debíamos darnos el lujo de no atender cada uno de los reclamos y de las necesidades de nuestros pueblos y de nuestra gente, hemos establecido como premisa en este equipo de trabajo que no puede haber justificación ni pretexto por el pasado.

Me ha tocado a mí encabezar un gobierno que tiene la misión de poner orden en la casa, de sentar las bases para que en el futuro inmediato tengamos una administración con finanzas sanas y con infraestructura básica: agua, drenaje, servicios públicos, seguridad pública, infraestructura social y deportiva en todos sus pueblos operando en su mejor y mayor capacidad. Nos toca a nosotros gestionar proyectos estratégicos que permitan el desarrollo económico y social de nuestro municipio. Esta es nuestra tarea y la estamos cumpliendo.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ (OOMSAPAS)

Como ejemplo de ello, puedo informarles que este año estamos aplicando una inversión histórica en el **ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE**, por un monto de **\$ 36 MILLONES 168 MIL 199. 22 PESOS** entre recursos propios, programas federales, estatales y municipales. 36 millones de pesos que pudimos haber invertido en otras obras mucho más visibles.

Sin embargo, con responsabilidad, sabiendo de la importancia que tiene la infraestructura hidráulica, hemos hecho inversiones estratégicas, una de ellas es en relación a la **Pila de Almacenamiento de la Colonia Nueva Rosalía**, obra que tuvo en su momento un costo de más de 20 millones de pesos y que nunca se utilizó a su mayor capacidad por falta de obras complementarias, les informo que el pasado mes de **Agosto** se iniciaron los trabajos a través del programa FISM con recursos por el orden de **\$ 666 MIL 239.70 PESOS**, con ello logramos interconectar a la red existente para dotar de agua a la zona sur de esta cabecera municipal y a las familias que viven en las zonas altas de estas colonias.

CONTINGENCIA POR TORMENTA JAVIER, HURACÁN KAY Y LLUVIA ATÍPICA PRESENTADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Durante las contingencias sufridas por nuestro municipio en el mes de Septiembre, se vio afectada gran parte de la red de agua potable y drenaje de esta cabecera y las Delegaciones de Heroica Mulegé, Vizcaíno, Guerrero Negro y la Pacífico Norte, se invirtieron recursos extraordinarios por **\$ 511 MIL 989.77 PESOS**, para restablecer los servicios en tiempo récord.

Ante la problemática, el Organismo Operador dio respuesta de forma inmediata a los problemas de agua colocando más de **2 km de tubería** de PVC de diferentes diámetros, más de **120 horas hombre** y **181 horas máquina** de trabajo para restablecer el servicio en el menor tiempo posible durante los tres eventos.

Para recuperar la operatividad el organismo invirtió un poco más de **\$ 2 MILLONES 750 MIL PESOS**.

La Comisión Estatal del Agua nos apoyó con la reposición del motor del pozo No. 2 del Acueducto Palo Verde, con un valor aproximado de **\$450 MIL PESOS**

Es importante mencionarles, que para solucionar el problema de drenaje se contó con el invaluable apoyo del Ayuntamiento de La Paz, el Ayuntamiento de Comondú y La CONAGUA, en distintos momentos con el equipo especializado tipo Vactor para desazolvar todos y cada uno de los pozos de visita y registros que conforman la red de alcantarillado y a esto le sumamos el esfuerzo que realizan los trabajadores operativos del organismo en la limpieza de registros y pozos de visitas ubicados en lugares de difícil acceso para estos vehículos.

OPERATIVIDAD

Para garantizar la operación del Organismo de Agua Potable, se ha trabajado en mejorar la recaudación, logrando un incremento considerable en este primer año, pasando de un promedio de **\$ 3 MILLONES 748 MIL 503.31 pesos** en el mes de septiembre a **\$ 4 MILLONES 731 MIL 188.12** en promedio mensual.

En promedio se atiende en el municipio el **91%** de las quejas de agua potable y el **86%** de las quejas de drenaje, dando solución a problemas muy añejos donde existían drenajes colapsados, tomas de aguas con fugas constantes, etc.

Para garantizar la operación del Sistema de Agua Potable en todo el Municipio, durante este primer año se presentaron proyectos ante la **Comisión Estatal de Agua y Comisión Nacional del Agua** donde fueron autorizadas las siguientes obras:

En **Guerrero Negro** se encuentra en ejecución la Reposición de pozo profundo número 4; la Rehabilitación y equipamiento electromecánico de las 9 estaciones de bombeo de aguas residuales y el Proyecto Ejecutivo de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

Tenemos en proceso de licitación, el proyecto de **Reconstrucción de 1.6 kilómetros** del Acueducto Vizcaíno Pacífico Norte, en la localidad de Bahía Tortugas.

En **H. Mulegé** se iniciaron los trabajos de Equipamiento electromecánico de estación de bombeo de aguas residuales y se encuentra en proceso de licitación el

proyecto de Rehabilitación de la planta de tratamiento en la colonia INVI, Nuevo Mulegé.

En esta cabecera municipal se concluyó con el Equipamiento Electromecánico de estación de bombeo de aguas residuales en el Pozo No. 3

La inversión de estos proyectos autorizados por la Comisión Estatal del Agua y la Comisión Nacional del Agua es de **\$ 33 MILLONES 601 MIL 146.69.**

Con el aprovechamiento de los recursos del programa del **Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los recursos propios del organismo** se han emprendido acciones relevantes como el incremento en los volúmenes de agua en las comunidades de Santa Rosalía, San Bruno, Palo Verde y San Lucas, con la reparación de **Pozo 3**, se incrementó el volumen de agua al pasar de **8 litros x segundo a 33 Litros por segundo.**

En **Guerrero Negro** se incrementó el volumen de agua al pasar de 6 litros por segundo a 30 litros por segundo al dar mantenimiento al Pozo 3 de esta localidad. Se han realizado reparaciones e instalaciones de redes generales de agua potable en las comunidades de **Villa Alberto Alvarado Arámburo, Punta Abrejos, Guerrero Negro, en el acueducto Palo Verde - Santa Rosalía** y en el **Acueducto de la Pacífico Norte.**

Al reparar los **Cárcamos de Rebombeo** de aguas residuales o aguas negras en la localidad de **Santa Rosalía** se puso en operación la Laguna de Oxidación que durante años estuvo inoperable, resolviendo con ello un problema de contaminación ambiental que se presentaba en los litorales de esta cabecera municipal.

La Cloración es una de las actividades principales en la distribución del agua, sin embargo, esta actividad no era realizada por el organismo operador por el mal estado en que se encontraban los equipos o por tener la infraestructura vandalizada. A partir de **octubre del 2021** el proceso de cloración es realizado en cada uno de los sistemas que conforman al organismo operador.

Para concluir con este importante apartado referente al Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de nuestro municipio, les informo que actualmente el organismo no tiene deuda con

trabajadores, se les ha cumplido con las prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo, así como el pago de la nómina correspondiente.

El adeudo que se tiene con la CFE asciende a **\$ 3 MILLONES DE PESOS**, que corresponde a la remesa del mes de septiembre del año en curso.

Al realizar un comparativo de los ingresos contra los gastos, el déficit ha disminuido significativamente, en promedio la reducción que presentó fue del 28% en los meses de enero, abril, mayo y junio.

SEGURIDAD PÚBLICA

Sin duda el tema de la seguridad, hoy en día se ha vuelto en el país, en nuestro estado y en cada comunidad de nuestro municipio en una necesidad de atención y coordinación integral entre la federación, el estado y los municipios.

Entiendo que la exigencia es que contemos con una policía municipal mejor preparada y equipada, pero también con mayor compromiso y responsabilidad en su actuar que dé certeza, seguridad y respuesta oportuna en materia de la protección de nuestros ciudadanos.

Es necesario establecer un esfuerzo real de coordinación entre todas nuestras policías para que protejamos más a nuestros ciudadanos.

El hecho de que hayamos recibido una policía municipal sin orden, sin buen equipamiento, sin el número de vehículos apropiados, no es justificación para que dejemos de otorgar la seguridad necesaria.

Entre 2021 y 2022 del Programa **FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)** se lograron conjuntar recursos federales y municipales por alrededor de **9 MILLONES 621 MIL 554.96 PESOS**, que se están aplicando para el beneficio del sistema policial en capacitaciones y equipamiento.

Seguiremos trabajando con perseverancia, atacando cada dimensión de un fenómeno complejo, junto con cada delegación y subdelegación y en diálogo constante con la ciudadanía.

DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Sé que la situación económica que enfrentamos como gobierno, pero que también enfrentan día a día muchas familias, nuestros jóvenes al no encontrar un trabajo, nuestros comerciantes, pescadores y nuestros rancheros es compleja.

Pero también soy optimista porque este es un tiempo de esperanza, tiempo en el que juntos, con nuestro talento saldremos adelante, con un objetivo claro, con una férrea voluntad de trabajo, con gestiones firmes que nos lleven al logro de recursos suficientes para atender nuestras necesidades.

En nuestro municipio, tenemos la oportunidad histórica de poner los cimientos e impulsar un nuevo modelo de desarrollo que marque el rumbo para la transformación de nuestro gran hogar. Mulegé!!

En este Primer Año de Gobierno, con el **Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FISM)**, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Económico hemos logrado hacer obras estratégicas en beneficio de nuestras comunidades. En tan solo un año hemos invertido **\$ 27 MILLONES 346 MIL 246. 79 PESOS** en más de **15 MIL METROS** de carpeta asfáltica en nuestra cabecera municipal y la comunidad de la H. Mulegé, hemos apostado a realizar obras estratégicas en infraestructura hidráulica, electrificaciones, construcción y rehabilitación de canchas deportivas, bibliotecas, compra de luminarias, entre otras. En los próximos dos años atenderemos a todas las Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio con obras que impacten directamente en sus comunidades.

En estos tres años, nuestro esfuerzo estará encaminado en generar proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo en nuestras comunidades de acuerdo con su vocación. Para ello, he instruido a la Dirección de Desarrollo Social y Económico para que trabaje y haga las gestiones para que esta visión se haga realidad.

Gracias a un grupo de empresarios y de este Ayuntamiento, a finales de febrero de este año iniciamos las obras de rehabilitación de la Zona Sur de la Laguna de San Ignacio y la parte baja de la Sierra del Patrocinio. Es importante mencionar que esta zona de nuestro municipio tenía años de abandono, gracias al trabajo en equipo al

día de hoy se han rehabilitado con rastreo y revestimiento, 131 kilómetros de caminos rurales en la Zona Sur de la Laguna de San Ignacio, Estero El Dátil, se reconstruyó el bordo de El Delgadito, la Brecha de El Cuarenta, tramo del Rancho La Ballena a San José de Gracia, tramo del Rancho El Cuarenta a El Patrocinio, rehabilitación de pasos de arroyo en Rancho El Datilón, Rancho los Batequis, Rancho Punta del Cerro y el Patrocinio.

La inversión de las empresas privadas que han brindado su apoyo para llevar a cabo este importante proyecto de rehabilitación de caminos es de alrededor de **\$ 52 MILLONES DE PESOS**. En esta suma de esfuerzos para atender a estas comunidades que tenían más de 10 años de abandono el XVII Ayuntamiento de Mulegé ha apoyado con alrededor de **\$ 325 MIL PESOS para trabajos de logística**. Con estas acciones se han beneficiado más de **300 familias** que ahora pueden transportarse con mayor facilidad y seguridad para tener acceso a los servicios de salud, educación, abastecimiento de provisiones, insumos para sus actividades productivas, para el transporte de la producción pesquera, ganadera y de otros productos regionales como el queso, dulces, empanadas, productos elaborados con baqueta y curiosidades de piedra laja.

En esta dirección, en nuestro primer año de gobierno se han atendido a por lo menos **2,800** personas de esta población y de las diferentes localidades y ranchos del municipio, que han venido a solicitar orientación para realizar los trámites necesarios y poder acceder a programas de apoyo que les permitan iniciar o consolidar sus negocios tanto en los rubros de comercio como de servicios, así como a programas sociales que les permitan mejorar su calidad de vida; además se han recibido y atendido a más de 300 ganaderos y pescadores a los que se les ha orientado y ayudado también a realizar correctamente sus trámites tanto en los programas de instancias federales como en programas que impulsa el gobierno del estado a través de sus diferentes secretarías.

Gracias al trabajo coordinado y a las gestiones que hemos hecho ante Dependencias del Gobierno Estatal y Federal, Fundaciones y el Sector Privado, este año pudimos llevar beneficios a las familias de nuestro municipio a través del Programa Impulso Productivo Familiar, Programa Apoyo Asistencial, Programas de

Subsidio para compra de Cemento y Tinacos, Proyecto Estratégico para la Zona de San José de Gracia y la Laguna de San Ignacio.

En enero de 2022 el H.XVII Ayuntamiento de Mulegé firmó el convenio de colaboración con la **Congregación Mariana Trinitaria**, a través de estas gestiones se realizaron las entregas de los pedidos de Tinacos subsidiados en las diferentes localidades del municipio de Mulegé, como lo son Santa Rosalía, Guerrero Negro, Heroica Mulegé, Vizcaíno, Punta Chivato, San Ignacio y La Bocana. Se entregaron en total 352 tinacos. 7 tinacos de 750 litros, 254 tinacos de 1,100 litros y 88 tinacos de 2,500 litros. Donde 321 personas fueron beneficiadas con este programa.

Se obtuvo un importe de **\$886,160.00**.

A través de la gestión con la Congregación Mariana Trinitaria, se llevó a cabo el pedido de cemento subsidiado en la cabecera municipal, Santa Rosalía y en las comunidades de Ejido San Lucas, Ejido San Bruno, Isla San Marcos, San José de Magdalena y Santa Águeda. Fueron entregados 5,120 sacos de cemento, 256 toneladas, beneficiando a 311 personas. El importe fue de **\$1,203,200.00**.

A través del Programa Alimentario en su Modalidad de Contingencia del Programa Impulso Productivo Familiar se hizo entrega de 310 despensas a personas más necesitadas de las localidades de Santa Rosalía, Ejido San Lucas y Ejido San Bruno.

A través de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno de Baja California Sur y la Dirección de Desarrollo Social, se hizo la primera entrega de 50 despensas del Programa Alimentario Bimestral, correspondiente al periodo julio- agosto, donde 25 personas en situación de vulnerabilidad fueron beneficiadas. El H. XVII Ayuntamiento de Mulegé a través de la Dirección de Desarrollo Social, realizó la gestión de electrificación para las comunidades de Heroica Mulegé y Palo Verde que carecían de este servicio, es por ello que se firmó el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado y Comisión Federal de Electricidad (CFE), de esta forma se verán beneficiadas las familias de estas localidades.

El H. XVII Ayuntamiento de Mulegé a través de la gestión de la dirección de Desarrollo Social, firmó el convenio de colaboración con la asociación civil CERCA-Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental A.C. para llevar a cabo la

implementación de capacitaciones para el cuidado y mantenimiento de los equipos fotovoltaicos brindados por el gobierno municipal y gobierno del estado en las comunidades de la Laguna de San Ignacio, El Dátil, El Cardón. Así como la colaboración para contar con mediciones de la calidad del aire en diferentes sitios del municipio de Mulegé.

Todo esto, se traduce en **\$ 81 MILLONES 760 MIL 606.79 pesos** gestionados a través de Desarrollo Social y Económico en este primer año de trabajo, recursos que han beneficiado a cientos de familias en todo nuestro municipio.

GOBIERNO RESPONSABLE

La Administración Municipal 2021-2024 se define a sí misma como un gobierno cercano a la gente, un gobierno que establece canales de diálogo con los distintos grupos sociales y que busca, por encima del enfrentamiento y la oposición, el consenso y el acuerdo, promoviendo una sociedad más vigilante de las autoridades y más comprometida con el desarrollo de nuestro municipio.

El Cabildo es el órgano en el que recae el mandato de los ciudadanos para gobernar con base en las leyes que nos rigen y en los principios de equidad, igualdad, corresponsabilidad, solidaridad y subsidiaridad como fundamentos del bien común. Como resultado de este trabajo edilicio en favor de los muleginos, las decisiones tomadas en las sesiones de Cabildo han sido aprobadas por unanimidad, resultado del diálogo y de la apertura política que ha caracterizado a la presente administración.

Entendemos que el Cabildo no es un espacio de enfrentamiento político, sino la máxima tribuna municipal en la que se aprueban las iniciativas para el desarrollo integral del municipio y sus habitantes. La madurez democrática de la sociedad nos ha llevado a la necesidad de trabajar de manera conjunta y coordinada, más allá de intereses partidistas, entre todas las fuerzas y actores representados en el Cabildo. Es así como cada una de las decisiones acordadas ha estado inspirada en privilegiar el bien común.

En el período que se informa hemos realizado un **total de 31 sesiones, 12 ordinarias, 17 extraordinarias y 2 solemnes, aprobándose 165 acuerdos, de los cuales, todos fueron aprobados por unanimidad.**

Cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica, se elaboró y aprobó en tiempo y forma el **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**, documento rector que refleja el acuerdo de voluntades de los diferentes sectores y grupos sociales del municipio, y en el que se definen los propósitos, estrategias y principales acciones que deberá tomar en cuenta el Ayuntamiento al emprender cualquier programa.

Para la conformación de este documento, el 26 de Octubre de 2021 se instaló el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, integrado con ciudadanos distinguidos del municipio, representativos de los sectores público, social y privado, así como de las organizaciones sociales del municipio, que participaron con sus valiosas ponencias y formaron parte de las mesas de trabajo a través de los Foros de Consulta llevados a cabo en las 7 Delegaciones del Municipio de Mulegé.

En total recibimos más de 200 propuestas sobre los siguientes temas: Desarrollo Económico, 33; Desarrollo Social, 32; Ganadería, 29; Asistencia Social y DIF Municipal, 29; Agua Potable, 17; Medio Ambiente 14; Seguridad Pública, 11; Agricultura, 6; Pesca, 6; Desarrollo Urbano, 17.

El **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024** fue aprobado por unanimidad en sesión extraordinaria de Cabildo el 20 de enero de 2022 y nos aportó importantes elementos de trabajo que debemos asumir como parte de nuestro compromiso con la sociedad.

SECRETARÍA GENERAL Y CABILDO

Quiero destacar en este apartado, la relación institucional y de respeto que la Secretaría General lleva a cabo con las fuerzas políticas representadas en el Honorable Cabildo del Décimo Séptimo Ayuntamiento, otorgando por igual, apoyo y colaboración en las tareas realizadas por los ciudadanos ediles, propiciando con ello un clima de cordialidad y armonía en las acciones para conseguir nuestra meta superior de hacer una administración dinámica, actualizada y apegada a la realidad social de nuestro municipio; bajo esa premisa, ratificamos nuestra disposición a fin de proseguir en ese camino de colaboración institucional.

Entre los principales acuerdos tomados en el seno del Honorable Cabildo, destacan la aprobación por unanimidad de votos, de la designación de fondos del programa **FISM (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)**; por las ministraciones y obras del año 2022.

Durante la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Cabildo, se aprueba la donación de **19 MIL 376 METROS CUADRADOS** del predio denominado como Santa Brígida propiedad del Honorable Ayuntamiento de Mulegé, a la Secretaria de la Defensa Nacional para la construcción de las Instalaciones de una Compañía de la Guardia Nacional.

En la Décima Sexta Sesión Extraordinaria se autoriza la firma del convenio de coordinación de acciones, que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, “**LA SICT**” y el **H. XVII Ayuntamiento De Mulegé**; con la finalidad de realizar la conservación periódica mediante trabajos de recuperación de pavimentos, carpetas, renivelaciones y capa de rodadura de un riego con una meta de 11 kms del Tramo Loreto-Santa Rosalía y del tramo Santa Rosalía-Hasta el Km 7 al norte de la Carretera Transpeninsular Lic. Benito Juárez García, Ruta Federal Número 1, en el estado de Baja California Sur.

En el mes de agosto se aprueba por unanimidad de votos, la conformación de la **Comisión Edilicia de Minería** del Honorable Cabildo del XVII Ayuntamiento de Mulegé.

EL TURISMO NOS HARÁ FUERTES

Tengo la firme convicción de que si trabajamos unidos cambiaremos el rumbo de Mulegé. En este año hemos trabajado intensamente apostando en la atención de nuestra infraestructura básica, mejores calles, servicios públicos más efectivos, infraestructura hidráulica, espacios deportivos y culturales a la altura de nuestros talentos. Reactivaremos la economía apostándole al turismo, Vamos por un municipio próspero donde nuestras familias vivan bien y estén seguras.

Desde el inicio de nuestra administración hemos buscado estrategias para lograr beneficios para Mulegé, en el mes de Septiembre solicité el apoyo para la postulación de Santa Rosalía como aspirante al nombramiento de Pueblo Mágico. Al momento se tiene un avance del 70 por ciento en el expediente, actualmente se encuentra en observaciones en el área de Planeación de la Secretaría de Turismo Estatal.

Dada la importancia que tienen las redes sociales y la tecnología se está trabajando en conjunto con la Dirección de Informática en una plataforma digital de promoción, donde nuestros prestadores de servicio puedan mostrar sus productos.

Se cuenta con dos páginas, una de Turismo Mulegé y la otra de Coordinación de Turismo H. Mulegé, donde se dan a conocer las riquezas y diversidad de nuestro municipio.

Se está elaborando Códigos QR donde se pueden descargar Información turística de manera más ágil.

También, se instalaron dos módulos de información turística, uno en H. Mulegé y otro en Santa Rosalía donde además de información sobre los atractivos y servicios turísticos se ofertan recorridos para que tengan una estadía más placentera y puedan conocer todas las bellezas de nuestras comunidades. Además, en apoyo a los artesanos del municipio se instaló un punto de venta dentro del módulo, las ganancias íntegras son dirigidas a la Casa del Artesano.

Con la finalidad de promover la inscripción al **Registro Nacional de Turismo y al sistema Datatur** se trabajó en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, en visitas a hoteles, y prestadores de servicios turísticos de Santa Rosalía; Así mismo se apoyó en la realización de trámites y requisitos que manda la Ley General de Turismo.

La belleza arquitectónica de nuestra comunidad ha trascendido de tal manera que los reflectores se posaran en ellas. La empresa **Redrum** quien trabaja para la plataforma **Netflix** filmó la serie de televisión llamada **American Jhesus**, para este proyecto se apoyó en la realización del casting de actores y extras, búsqueda de locaciones, brindar facilidades para llevar a cabo las grabaciones, reuniones con prestadores de servicios de sensibilización para que aceptaran el proyecto.

Esto se tradujo en grandes beneficios, porque además de promover la belleza de nuestro municipio, se generó una gran derrama económica, beneficiando a hoteleros, restauranteros, generación de empleos, renta de inmuebles y vehículos, venta de materiales de construcción entre otros beneficios, no solo para Santa Rosalía, sino a comunidades como Guerrero Negro y Santa Águeda con una derrama económica aproximada de **45 MILLONES 466 MIL 420.00 PESOS**. A esto se suman obras de Servicio Social a la Comunidad, así como también la donación de muebles y artículos, una vez que terminó la filmación.

Este año, hemos trabajado en la capacitación, hemos creado los recorridos para visitar nuestros monumentos históricos, hemos mejorado en la atención de nuestros visitantes, en menos de un año hemos aumentado en un 30% las visitas a nuestro museo y sitios históricos, más de 5 mil turistas nos han visitado de Diciembre del año pasado a la fecha.

Este año, seguiremos trabajando en la promoción, estoy convencida que con el apoyo de nuestra amiga Presidenta Municipal de Loreto, podemos lograr consolidar una ruta turística que abone al desarrollo sostenible del potencial histórico, cultural y natural de nuestras comunidades de Mulegé y Loreto.

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL INCLUYENTE

SISTEMA DIF

El Sistema DIF Mulegé, tiene por objetivo brindar un entorno de bienestar y protección a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el municipio de Mulegé, así como hacer llegar las herramientas y alternativas de apoyo a través de los programas y servicios que garanticen el desarrollo integral de cada uno de sus integrantes.

Para alcanzar un nivel óptimo de bienestar en los sectores de mayor vulnerabilidad en el municipio, es fundamental poner a su disposición programas y mecanismos que promuevan sus derechos sociales, realizando diversas acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de las familias muleginas.

Asistencia Social

Se trabajó en la Identificación y canalización de las personas para atención prioritaria dentro del esquema de asistencia social.

Se realizaron convenios de colaboración con CRIT La Paz y asociaciones civiles de la localidad.

Se implementó la red de voluntariado (damas voluntarias) en la delegación de Guerrero Negro, con 12 colaboradoras.

Se encuentra en proceso la presentación de la propuesta para convenir con los ranchos agrícolas como fuentes proveedoras para la implementación del comedor comunitario.

Desarrollo Familiar

En colaboración y a través del Instituto Municipal de la Mujeres (IMM) mediante pláticas a grupos diversos de los ranchos agrícolas del Valle de Vizcaíno.

Se realizan cursos-talleres en colaboración y a través del Instituto Municipal de la Mujeres (IMM).

En proceso de búsqueda de grupos sociales idóneos de trabajo (conforme EIASADC) que puedan proyectar la incorporación de sus productos al mercado local.

Grupos De Atención Prioritaria

Atención inclusiva a través de oficina de asuntos indígenas y de la subprocuraduría de atención al menor y la familia en la dirección y oficinas del SMDIF.

Aplicación inmediata en cualquier rubro de asistencia social en colaboración con las diferentes direcciones municipales.

Contribución a solicitantes en rubro de apoyos para restituir su derecho a la identidad mediante la expedición de testimoniales a través de la procuraduría de atención al menor y la familia en el SMDIF.

Se gestionaron apoyos para movilidad funcional, ante la dirección de la Beneficencia Pública. En colaboración directa con la beneficencia pública y en coordinación con SSA:

- Lentes graduados = 88
- Apoyos funcionales para movilidad (sillas de rueda 22, bastones, andaderas y muletas 7)
- Trámite y apoyo para cirugía de prótesis total de cadera y rodilla (5)
- Placas dentales, solicitadas 24, entregadas 10
- Aparatos auditivos.
- Cirugía de labio leporino y paladar hendido.

Acciones a favor de familias vulnerables:

Entrega de apoyos alimentarios a familias vulnerables mediante donativos recibidos por sorpresivo incendio y por contingencias ambientales.

Resguardo y protección a familias en desventaja durante (albergues temporales) y después de lluvias, inundaciones e incendio, a través de visitas domiciliarias continuas.

Implementación de un espacio como albergue temporal DIF municipal.

Atención directa a familias en desventaja por problemas de salud, se brinda hospedaje, ropa, alimento durante su estancia, así como asistencia para regresar a casa.

Programas Sociales

Apoyos Alimentarios distribuidos.

Total. **12,471** = Atención prioritaria

22,544 Desayunos escolares ambas modalidades.

Total, de desayunos entregados:

17,550 dotación de desayuno frio.

4,994 dotaciones entregadas del desayuno caliente.

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El avance hacia el desarrollo tiene que expresarse también en que vivamos mejor, en que nuestras colonias tengan en su entorno ambientes de calidad más amables. Y en esto Mulegé tiene temas pendientes que estamos enfrentando con decisión.

Desde el ingreso a nuestra administración, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Asentamientos Humanos y Obras Públicas, aprovechando los recursos del **FOIS y del PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2022**, se programaron obras de reconstrucción, mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos y parques en Santa Rosalía, San Lucas, San Bruno, Palo Verde. Ejido Alfredo V. Bonfil, Punta Abreojos, San Hipólito, Punta Prieta, La Bocana y la Rehabilitación del Velatorio, en La localidad De Bahía Tortugas.

Estamos por arrancar una obra que sin duda embellecerá el acceso sur a nuestra cabecera municipal, se trata de un proyecto que consistirá en ampliar el ANDADOR desde el ACCESO SUR, con BANQUETAS, GUARNICIONES, ALUMBRADO Y EJERCITADORES desde el tramo que comprende el RESTAURANT de COMIDA CHINA - HASTA el HOTEL LAS CASITAS.

Actualmente, se encuentra en CONSTRUCCION el edificio de lo que será la **CASA DE LA CULTURA EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALBERTO ANDRES ALVARADO ARAMBURO**, lugar que permitirá que la comunidad y los diversos grupos indígenas que ahí radican puedan contar con un espacio digno donde puedan presentar exposiciones, proyectos y realizar actividades.

La inversión programada para estas acciones es de **13 MILLONES 660 MIL PESOS**, recursos provenientes del **FIDEICOMISO PARA OBRAS DE INFRESTRUCTURA SOCIAL (FOIS)**.

A través del Programa de **REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2022** se presentaron proyectos de pavimentación, donde fueron aprobados la "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO de la AV. CARRANZA** frente a Palacio Municipal.

"PAVIMENTACIÓN con CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS ESTAMPADAS DE CALLE DE LAS FLORES EN MESA MÉXICO.

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE 8 DE OCTUBRE, EN COLONIA CUAUHTÉMOC. (CALLE ISSSTE)

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO CON GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PUBLICO. EN CALLE AGUILES SERDAN A UN LADO DE LA SECUNDARIA MANUEL F. MONTOYA"

Este próximo año continuaremos con obras importantes, desde San José de Gracia hasta Isla Natividad y desde la Heroica Mulegé hasta Guerrero Negro cada comunidad recibirá una obra mediana o pequeña de nuestro gobierno municipal.

Trabajar de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, son un claro ejemplo del trabajo que se ha estado llevando a cabo en la **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MULEGÉ**. Es por ello la importancia de las funciones que desempeña el Ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar las condiciones de vida en nuestro municipio.

Hay que señalar que los recolectores de basura y el equipamiento de servicios públicos en todo nuestro municipio los recibimos en pésimas y lamentables condiciones, esto reflejo del desinterés y abandono con que se atendió a cada una de nuestras comunidades. Hacer que estos equipos funcionen ha sido de un esfuerzo extraordinario desde la perspectiva humana, técnica y financiera. Pero aún con estas circunstancias hemos podido dar respuesta oportuna y eficaz en el tema de la limpieza en nuestros pueblos, lo anterior no ha sido pretexto para no realizar el trabajo que por obligación tenemos.

En esta dirección se han diseñado diferentes estrategias para mantener de manera eficaz los servicios de limpieza y mantenimiento. el PARQUE VEHICULAR, que nos fue entregado por parte de la administración anterior, se encontraba en TOTAL ABANDONO Y FUERA DE SERVICIO, por lo que nos dimos a la tarea de activar el

parque vehicular de recolección de basura y posteriormente se puso en marcha la activación de maquinaria pesada para atender las solicitudes de atención a las Delegaciones y Subdelegaciones.

El mantenimiento y revestimiento de caminos vecinales y carreteras alimentadoras ha sido unos de los objetivos más importantes para Servicios Públicos.

Luego del paso de los fenómenos naturales JAVIER, HURACAN KAY Y LA TORMENTA TORRENCIAL, que dejó grandes estragos en nuestras Zona Serranas habilitamos más de 200 km de caminos rurales en las zonas de SAN BORJITAS, PUNTA CHIVATO, SAN JOSÉ MAGDALENA, SIERRA SAN DIEGUITO Y SANTA MARTHA.

PLANEACIÓN

Desde el momento de ser notificada oficialmente como Presidente Municipal electa, nos dimos a la tarea de tocar puertas para activar y darle un giro más proactivo a nuestra administración.

Desde nuestra primera visita a la Ciudad de México para establecer los contactos que nos ayudaran a cumplir nuestros compromisos como gobernante, decidimos que era necesario contar con el apoyo de un área que se encargara de darle la forma técnica a nuestras gestiones, para lo cual fue creada el área de Planeación. Esta área tiene dos grandes encomiendas:

1.- La integración de un **Plan de Desarrollo Municipal** de largo plazo, mismo que deberá estar alineado con el plan de desarrollo Estatal y Federal. El objetivo es hacer uso de todas las herramientas al alcance para lograr este proyecto ambicioso que vendrá a abrirnos las puertas para que las administraciones Municipales siguientes brinden la posibilidad al pueblo de Mulegé de contar con un orden tal que nos permita acceder a programas de inversión, siendo para esto requisito cumplir con esta planeación para los Municipios del País que permitirán el crecimiento ordenado y necesario para el desarrollo de sus comunidades.

Para este proceso, actualmente este departamento se encuentra trabajado en el tema para que pronto se dé inicio a la integración de este **Plan De Desarrollo Municipal**, para lo cual se implementarán acciones de contacto con todas las comunidades para que la ciudadanía participe siendo una parte fundamental en la integración, de conformidad con los convenios de colaboración que establecimos con los Gobiernos Estatal y Federal.

Se está trabajando en la integración de los expedientes técnicos de todas las gestiones que realizamos para traer a nuestro Municipio inversiones sumamente importantes que atiendan necesidades apremiantes que son del conocimiento de todos los Muleginos, como son:

La construcción de una red contra-incendios

La sustitución del acueducto Palo Verde.

La sustitución del Acueducto a Bahía Tortugas.

La construcción de tanques de almacenamiento de agua potable para Guerrero Negro, Villa Alberto y Santa Rosalía.

Estos expedientes ya fueron presentados en tiempo y forma y se encuentran en proceso de autorización.

Así mismo el área de planeación se ha encargado de proyectar y atender las solicitudes municipales, realizando una serie de proyectos en todo el municipio. Las cuales se describen en el siguiente listado.

NUMERO	NOMBRE DEL PROYECTO ARQUITECTONICO Y/O COLABORACIONES.	LOCALIDAD Y MUNICIPIO
1	PROYECTO ARQUITECTONICO DEL ANDADOR ACCESO SUR, BANQUETAS, GUARNICIONES, ALUMBRADO Y EJERCITADORES.	SANTA ROSALIA, MULEGÉ B.C.S.
2	PROYECTO ARQUITECTONICO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CASA DE LA CULTURA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALBERTO ANDREZ ALVARADO ARAMBURO, B.C.S.	VILLA ALBERTO ANDRES ALVARADO ARAMBURO, MULEGÉ B.C.S.
3	PROYECTO ARQUITECTONICO DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE PUNTA ABREOJOS, B.C.S.	PUNTA ABREOJOS, MULEGÉ B.C.S.
4	PROYECTO ARQUITECTONICO DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN LA COMUNIDAD DE GUERRERO NEGRO, B.C.S. <u>(COLABORACIÓN DESARROLLO).</u>	GUERRERO NEGRO, MULEGÉ, B.C.S.
5	PROYECTO ARQUITECTONICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO NUEVA SANTA ROSALIA. <u>(COLABORACIÓN DESARROLLO).</u>	SANTA ROSALIA, MULEGÉ B.C.S.
6	PROYECTO ARQUITECTONICO DE REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MAHATMA GANDI, COMPRENDIENDO IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHUMBRE, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, MODULO TURISTICO Y MANTENIMIENTO A SANITARIOS. <u>(COLABORACIÓN DESARROLLO).</u>	SANTA ROSALIA, MULEGÉ B.C.S.
7	PROYECTO ARQUITECTONICO DE CASAS DE CALLE 7 POR SINIESTRO DEL 11 AGOSTO. <u>(COLABORACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO).</u>	SANTA ROSALIA, MULEGÉ B.C.S.
8	PROYECTO ARQUITECTONICO DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA, EN LA LOCALIDAD DE LA BOCANA, B.C.S. <u>(COLABORACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO).</u>	LA BOCANA, MULEGÉ B.C.S.
EN PROCESO		
9	PROYECTO ARQUITECTONICO DE REMODELACIÓN DE PLAZA PÚBLICA BENITO JUAREZ.	SANTA ROSALIA, MULEGÉ B.C.S.
10	PROYECTO ARQUITECTONICO SEGUNDA ETAPA ANDADOR ACCESO SUR, SANTA ROSALIA. B.C.S.	SANTA ROSALIA, MULEGÉ B.C.S.

SINDICATURA Y CATASTRO

Este primer año de gobierno se han atendido satisfactoriamente los procesos legales para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad.

Debo informarles, que desde que iniciamos nuestra administración, atendimos los más de **200 juicios** ante el **TRIBUNAL BUROCRÁTICO** en contra de este Ayuntamiento, instruí al **Área Jurídica y al Órgano Colegiado de Cabildo**, que con la finalidad de no heredar deudas que emanan de juicios laborales que prácticamente habían sido descuidados y desatendidos por administraciones pasadas, se iniciaría con un programa de pago de prestaciones a extrabajadores con juicios activos en contra del ayuntamiento de Mulegé, por lo que, se celebraron **58 convenios de pagos** con extrabajadores, cumpliendo cabalmente con cada pago, garantizando de ese modo una carga jurídica laboral menor al futuro del Ayuntamiento, evitando así sumas tan elevadas como los juicios que iniciaron incluso desde el año 2003 y hasta hace unos meses este Ayuntamiento pagó.

De igual manera, se han recibido **38 emplazamientos** por despidos injustificados, hechos por el **XVI Ayuntamiento de Mulegé**, de los cuales no solo se le deben todas las prestaciones que por derecho se le debe pagar al trabajador, si no también, múltiples quincenas trabajadas y no pagadas.

Asimismo, se le ha dado seguimiento a los Juicios Agrarios ante el Tribunal Unitario Agrario, respecto a las posesiones de tierra que tiene el Ayuntamiento de Mulegé dentro de las tierras del ejido Benito Juárez, donde se encuentra el basurero municipal y la tratadora de aguas residuales en la ciudad de Guerrero Negro, gracias a ello, este Ayuntamiento y Asesoría Jurídica, han logrado mantener propuestas de acuerdos para solventar las problemáticas entre el Ejido y el Gobierno Municipal.

También se acudieron a diversos Órganos Jurisdiccionales con el fin de solicitar copias de los expedientes ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, promovidos por Exportadora de Sal en contra de este Ayuntamiento, mismos que se encuentran en etapa de desahogo de pruebas.

En la Dirección de Catastro Municipal, se presentó la solicitud para continuar los trámites para la adquisición y regulación de terrenos nacionales.

Se constituyó la **Comisión Técnica de Catastro** esto con la finalidad de mejorar la recaudación en el pago del impuesto predial.

Se realizó la marcación de los lotes, el manzanaje de manera digital de los predios de la Exportadora de Sal así como el cálculo de prediales adeudados.

DEPORTE Y CULTURA

Para nuestro gobierno, el desarrollo de nuestra niñez y juventud son esenciales, por ello apoyar el deporte y la cultura es nuestra prioridad.

Este año, hemos implementado políticas deportivas y culturales desarrollando programas para llevarlos a las comunidades.

En materia deportiva, en el mes de Noviembre, dimos inicio al proceso de eventos municipales en los distintos deportes como: ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, boxeo, fútbol femenino, ciclismo, softbol femenino, voleibol, con la finalidad de conformar los selectivos que representaron a nuestro municipio en los **JUEGOS DEPORTIVOS DE CONADE 2022** etapa estatal, dotamos de uniformes 219 jóvenes de todo el Municipio y 33 entrenadores nos representaron con orgullo donde obtuvimos un total de 99 medallas.

En el mes de Julio del presente año, se llevaron a cabo por primera vez las **“Escuelitas de Verano: Contigo 2022”** en las delegaciones de Guerrero Negro, con la participación de 189 niños; en la Delegación de Vizcaíno, 118 niños; y en esta cabecera municipal se dio una participación histórica con 289 niños y niñas.

Una de las acciones principales del gobierno municipal en este primer año de gobierno ha sido la de atender, promover, apoyar y fomentar las actividades cívicas, culturales, educativas y sociales.

Todas estas acciones son necesarias para fortalecer valores cívicos, sociales y culturales en todos los sectores que conforman la sociedad del Municipio de Mulegé.

Beneficiada con una beca del gobierno federal, recibimos en Santa Rosalía a la fotógrafa internacional Yvonne Venegas, quien realizó tomas fotográficas de nuestro entorno histórico en nuestra comunidad e impartió un taller de fotografía en la Casa de la Cultura Federico Galaz Ramírez.

Una de nuestras bellas tradiciones culturales herencia de nuestros abuelos en cada comunidad, es la organización para la conmemoración de fechas de fundación y patronales.

Luego de haber estado atravesando por momentos muy difíciles y complicados durante la pandemia, y con anuencia de los Comité de Salud. Se han podido ir reactivando los festejos de aniversario de fundación y patronales en la cabecera municipal y en las delegaciones municipales con programas artísticos y culturales.

Con la finalidad de rescatar las importantes tradiciones de nuestros valores culturales de renombre estatal, y con motivo de conmemorar el Aniversario Luctuoso del poeta mulegino **José Alán Gorosave Osuna**, en coordinación con la delegación municipal de la H. Mulegá, tenemos a bien continuar realizando un programa artístico cultural en homenaje al poeta mulegino universal.

Con el firme propósito de promover las actividades literarias para el fortalecimiento de los valores familiares, dimos a conocer con gran éxito por la cantidad de participantes, la convocatoria del Primer Concurso Municipal de Cuento Navideño. **“Abuela, Abuelo...cuéntame una Historia de Navidad”**.

En este primer concurso municipal tuvimos la participación de 25 jóvenes con cuentos hermosamente narrados de sus vivencias familiares, siendo ganadores jóvenes de las comunidades de Bahía Tortugas, H. Mulegá y de Santa Rosalía.

Para aminorar la terrible situación que provoco la pandemia en nuestras familias, y por ser una fecha especial en nuestras tradiciones familiares. En el mes de diciembre realizamos el iluminado navideño en la plaza pública y la programación de un festival artístico, al igual que la ubicación de letras iluminadas decorativas con mensaje navideño en la cabecera municipal y en las delegaciones.

Para nuestro gobierno municipal, nos queda muy claro que las artes deben promoverse en todas sus disciplinas artísticas porque forman parte importante del desarrollo del sentir de la expresión y de la apreciación del ser humano. En este sentido, en el mes de julio dimos a conocer el exitoso **“Primer Concurso de la Composición de la Canción”** con la participación de 23 concursantes del Municipio de Mulegá, todos ellos con extraordinario talento y calidad compositiva. Justamente por la gran calidad en sus composiciones el jurado determino empate en el primero, segundo y tercer lugar.

En colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, se ha estado trabajando atendiendo, promoviendo y difundiendo apoyos de becas a través de diversas convocatorias que se han publicado para favorecer la práctica y el desarrollo artístico y artesanal de quienes se dedican a estas actividades en las comunidades de Guerrero Negro, Vizcaíno, Bahía Tortugas, San Ignacio, San Bruno, Mulegé y en Santa Rosalía.

Una vez que se generaron las condiciones de salud para la práctica y el desarrollo cultural. En las vacaciones de Semana Santa pudimos reabrir talleres artísticos para la niñez y juventud en la Casa de la Cultura Federico Galaz Ramírez, Salón de Danza Municipal Alfredo Girón Soto y en la Biblioteca Pública Mahatma Gandhi con cursos de guitarra, piano, modelado, dibujo y pintura, danza clásica, danza folclórica y talleres de lectura; alcanzando una asistencia de 130 niños y jóvenes.

Nuestro municipio es un mosaico pluricultural de extraordinaria riqueza, por esta razón nos sentimos muy orgullosos y afortunados al contar en cada comunidad con personas que elaboran una gran variedad de riquísimos productos gastronómicos y extraordinarias artesanías. Por esta razón y para que nuestros artesanos y personas que elaboran dulces y alimentos cuenten con un espacio en dónde puedan dar a conocer sus bellas creaciones y también puedan vender sus productos para favorecer su economía. Con ese propósito por primera vez en la historia municipal se han implementado mensualmente Tianguis Culturales, en las comunidades de Guerrero Negro, Villa Alberto Alvarado, Ejido Díaz Ordaz, San Ignacio, Santa Rosalía y próximamente en la heroica Mulegé; en estos espacios han participado decenas de artesanos y productores gastronómicos que muestran y venden sus apreciados productos a cientos de familias que acuden a estos espacios itinerantes dónde también se realizan programas artísticos de canto y danza con participantes locales.

EL 7 julio celebramos culturalmente el 137 Aniversario de la Fundación de Santa Rosalía; en el marco de esta histórica fecha organizamos concurso artístico de la composición, programa artístico con la presentación de las candidatas a reina de aniversario, exposición La Plástica Mulegina y una magistral conferencia y

exposición fotográfica en el museo minero “El Apóstol del Progreso” por el Ing. Modesto Rolland.

En el mes de junio recibimos la invitación del Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos a través del Instituto de la Cultura y las Artes, para que en el mes de agosto artistas y productores gastronómicos del Municipio de Mulegé participaran en el Primer Encuentro Cultural Sudcaliforniano con sede en el Pabellón Cultural de la República en la ciudad de Cabo San Lucas.

El Municipio de Mulegé participo en este histórico evento con un selectivo de 50 personas que nos representaron artísticamente y artesanalmente.

En el receso vacacional escolar pasado se reactivaron las Escuelitas de Verano en las Casas de la Cultura de Guerrero Negro y de Santa Rosalía respectivamente, de igual manera en la Biblioteca Pública Mahatma Gandhi. En los respectivos espacios culturales se impartieron en atención a 150 niños en Santa Rosalía e igual número en Guerrero Negro con diversos talleres artísticos a la niñez y juventud: guitarra, manualidades, dibujo y pintura, bordados, danza folclórica infantil, daza contemporánea, modelado. Las Casa de Cultura se han ocupado en apoyo a diversas actividades culturales, educativas, de salud y de carácter informativa que solicitan los diversos sectores sociales de la comunidad.

CONTRALORÍA GENERAL MUNICIPAL

La Contraloría Municipal se define como el órgano de control, encargado de la evaluación de la Gestión Municipal y el desarrollo administrativo; teniendo como finalidad contribuir al adecuado desarrollo de la Administración Municipal, facultades conferidas en el Artículo 128 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur.

Es prioridad para esta Contraloría Municipal, el privilegiar la prevención por encima de las medidas correctivas. También es una responsabilidad de la Contraloría Municipal, la observancia y cumplimiento de los principios de legalidad y del debido proceso; así como el respeto de los derechos humanos de las personas que integran la Administración Municipal. Bajo las premisas anteriores, el incumplimiento de las obligaciones de las y los servidores públicos, motivará la apertura de los procedimientos administrativos y judiciales.

Actividades Relevantes:

Se colaboró en el acto protocolario de ENTREGA-RECEPCIÓN de conformidad con lo señalado en los artículos 29, 30, 32 y 33 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, y demás disposiciones legales aplicables. A efecto de comprobar la adecuada administración, manejo, aplicación, comprobación y justificación de los recursos públicos y que estos se hayan apegado a los lineamientos y normatividad aplicable.

En conjunto con la Comisión Especial de Revisión y Análisis al Acta de Entrega-Recepción, se elaboró el informe de resultados. Dictaminando que existen elementos que pueden generar irregularidades e infracciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur, así como posibles conductas punibles contempladas en la Legislación Penal de nuestro Estado; por lo que se recomendó a este H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Baja California Sur, se realicen las acciones legales y se deslinden las responsabilidades que en derecho correspondan.

Derivado del dictamen de la Comisión Especial de Revisión y Análisis al Acta de Entrega-Recepción, se presentó Formal Denuncia y/o Querrela en contra de Exfuncionarios del **H. XVI Ayuntamiento de Mulegé**, sin poder dar más detalles, ya que se está en proceso de investigación.

En el mes Octubre y Noviembre de 2021, se realizaron las declaraciones de inicio de los Funcionarios del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé.

En el mes Mayo de 2022, se realizaron 903 declaraciones Anuales de los trabajadores del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé.

Se participó en los procedimientos para la adjudicación de las Obras realizadas por este H. XVII Ayuntamiento de Mulegé. Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 128 Fracción IX de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal Del Estado de Baja California Sur;

Se le dio el seguimiento y vigilancia a 5 Auditorías realizadas por los Órganos de Fiscalización Estatal y Federal, al **H. XVII Ayuntamiento de Mulegé**.

La Unidad Anticorrupción (AREA DE INVESTIGACION), dependiente de la Contraloría Municipal, informa lo siguiente:

Se aperturaron 15 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativas (EPRA), de los cuales 08 expedientes se iniciaron en contra de Exfuncionarios del H. XVI Ayuntamiento de Mulegé, por el incumplimiento a sus obligaciones. Resaltando el expediente CGM/EPRA/003/2022, por incumplimiento al proceso de Entrega-Recepción.